

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN**

**EXPEDIENTE:** CONTR/2025/503775

**TÍTULO:** Suministro del equipo de cinta rodante, plataforma y banda antideslizante para el Centro Andaluz de Medicina del Deporte sede en Jaén.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con relación al artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; en el ejercicio de las competencias atribuidas por el art. 18 y Disposición Transitoria Segunda de la Orden de la Consejería de Educación y Deporte de 7 de noviembre de 2019 , por la que se delegan competencias en órganos de la Consejería.

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Designar como miembros de las mesas de contratación del contrato indicado a las siguientes personas:

**PRESIDENCIA:**

D. José Manuel Fernández Luque, Coordinador General de la Secretaría General para el Deporte de la Consejería de Cultura y Deporte.

**VOCALES:**

Vocal 1: D. José Andrés Rodríguez Martos, en representación del Gabinete Jurídico de la Consejería de Cultura y Deporte.


Vocal 2;; D. Ildfonso Morales Linares, Interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.

Vocal 3:Dña. Herminia López Barrera, Unidad de Tramitación del Departamento de Administración y Gestión del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Cultura y Deporte.

Suplente Vocal 3:

Dña. M<sup>a</sup>. Angeles Álvarez Suero, Administrativa del Departamento de Administración y Gestión del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Cultura y Deporte.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LA O RUS RUFINO	29/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmG8QHBYEJG6NDKBJU24BE7X72	PÁG. 1/2	




SECRETARIA:

Dña. Concepción Romero Romero, Administrativa del Departamento de Administración y Gestión del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Cultura y Deporte.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente designación en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deporte.

La Consejera de Cultura y Deporte  
P.D. art. 18 y Disposición Transitoria 2ª de la Orden de 7 de noviembre de 2019  
LA DIRECTORA GENERAL DE SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE  
Fdo.: Maria de la O Rus Rufino

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LA O RUS RUFINO	29/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmG8QHBYEJG6NDKBJU24BE7X72	PÁG. 2/2	